

**COMUNICADO No. 094
CONVOCATORIA 335 DE 2016****DIRECCION ESCUELA DE FORMACION**

La Dirección Escuela Penitenciaria Nacional se permite informar al señor **CARLOS DANIEL GARCIA NARVAEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1085311994 de la convocatoria No. **335 de 2016 por decisión judicial** que deberá presentarse en la Escuela de Formación en vestido formal (pantalón, saco, corbata, camisa y zapatos en cuero) y debidamente peluqueados el día **31 DE ENERO DE 2018**, a las **08:00 HORAS**, con su respectivo documento de identidad en **original** para adelantar la segunda fase del **CURSO DE FORMACION PARA VARONES**.

Lo anterior de acuerdo a oficio 20172120440081 del 6 de octubre de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil donde se hace la aclaratoria del curso a desarrollar por el estudiante en mención y deja sin efecto el comunicado 093 de 2017.

El candidato deberá traer el día de la presentación, **AFILIACIÓN VIGENTE A UNA EPS DE COBERTURA NACIONAL COMO COTIZANTE ó BENEFICIARIO** además de los elementos y documentos relacionados en el comunicado publicado en la página de la EPN y CNSC y contar con el presupuesto necesario para adquirir la póliza de seguros estudiantil que le cubrirá cualquier riesgo que se presente durante el curso y los elementos que se adquirirán en el desarrollo del mismo en la Escuela Penitenciaria Nacional.

Cordialmente,



Capitán (RA) **ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN**
Directora Escuela Penitenciaria Nacional

Elaborado por: CT. Carlos Peñaloza Contreras
9/10/2017
Archivo: oficios 2017